

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2017.

Trauma y terrorismo de estado. Un estudio crítico del abordaje desde la clínica psicoanalítica.

Piasek, Sebastián Luis y Noailles, Gervasio.

Cita:

Piasek, Sebastián Luis y Noailles, Gervasio (2017). *Trauma y terrorismo de estado. Un estudio crítico del abordaje desde la clínica psicoanalítica. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/711>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/Guz>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

TRAUMA Y TERRORISMO DE ESTADO. UN ESTUDIO CRÍTICO DEL ABORDAJE DESDE LA CLÍNICA PSICOANALÍTICA

Piasek, Sebastián Luis; Noailles, Gervasio
Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El presente proyecto de investigación se inscribe dentro del Proyecto UBACyT 2016-2018, titulado “Las vías alternativas al testimonio en el ámbito jurídico. La literatura testimonial en el caso de las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina”. Partiendo del supuesto de que el trauma originado por el terrorismo de Estado durante la última dictadura cívico-militar Argentina plantea obstáculos a la hora de tramitar simbólicamente el horror –en tanto huella del orden de lo real, sobre la cual el sujeto nada puede decir– la presente investigación tiene como objetivo analizar las formas de presentación del trauma en el contexto planteado, su relación con la producción sintomática, y la incidencia que los discursos imperantes tienen sobre una eventual elaboración o actualización de la huella traumática. Para ello se relevará información de índole bibliográfico y de investigaciones previas; se relevará la producción literaria de las víctimas del terrorismo de Estado y se analizarán testimonios de análisis e informes de los equipos técnicos que asistieron a los afectados durante los últimos años, con el objetivo de recortar y analizar las diversas estrategias de intervención que el campo del psicoanálisis puede poner en práctica para el abordaje del trauma.

Palabras clave

Trauma, Terrorismo de Estado, Registro real, Discursos

ABSTRACT

TRAUMA CAUSED BY STATE TERRORISM IN ARGENTINA. A CRITICAL STUDY OF THE PSYCHOANALYTICAL APPROACH

This investigation project falls under the UBACyT project 2016-2018, “The alternative ways of the testimony within the juridical field. The testimonial literature of the victims of State terrorism in Argentina”. Assuming that the trauma caused by State terrorism within the last military dictatorship in Argentina, presents obstacles when symbolizing the horror -as it is a real trace, to which the subject can't speak out- the current investigation aims to analyze the forms of presentation of trauma in this context, its relationship with the symptom, and the incidence of the mandatory discourses on the eventual elaboration or actualization of the trauma. To that purpose, we will analyze bibliographic information, so as previous investigations around this matter and literature produced by victims of state terrorism. Likewise, we will track psychoanalytic testimonies and technical reports published by the technical teams which assisted victims of State terrorism during the last years, in order to situate and analyze different intervention strategies that the psychoanalytic practice can utilize to approach and treat trauma.

Key words

Trauma, State terrorism, The real, Discourses

Las secuelas del trauma como efecto del terrorismo de Estado:

El terrorismo de Estado llevado a cabo durante la última dictadura cívico-militar en Argentina generó, como es esperable, huellas de índole traumático en muchas víctimas que sufrieron de forma directa o indirecta el genocidio perpetrado por las fuerzas militares. Estas huellas, del orden de lo real, comportan a nivel subjetivo una repercusión directa en la eventual tramitación del horror dado que, como puede observarse en la clínica, parecen sustraerse al orden de lo simbólico; la imposibilidad de poner en palabras algo de la herida traumática genera entonces obstáculos en la dirección de la cura.

La ausencia de inscripción al nivel de lo simbólico se encuentra principalmente relacionada con la falta de un Otro que regule el horror implicado en el secuestro, tortura y desaparición forzada de todo aquel que representara una amenaza para el gobierno de facto. En este sentido, Colette Soler (1998) afirma que la multiplicación del trauma no se observa cuando el Otro existe, cuando hay un discurso consistente que bordee el horror, sino cuando hay puro agujero: ausencia absoluta del Otro regulador. Más aún, se observa en la última dictadura militar una subversión de la ley a través de la cual el Estado, que como garante de cierta legalidad subjetiva debía proteger a sus ciudadanos, devino ejecutor principal –en connivencia con ciertos sectores civiles– de un plan sistemático de desaparición de personas.

En “El envés del trauma”, Eric Laurent plantea los efectos que esta ruptura del lazo con Otro implica al nivel del trauma:

“...Después de un trauma, hay que reinventar un Otro que no existe más. Hace falta entonces “causar” un sujeto para que reencuentre reglas de vida con un Otro que ha sido perdido. No se reaprende a vivir con un Otro así perdido. Se inventa un camino nuevo causado por el traumatismo.” (Laurent, 2002, p. 2)

Esta ausencia del Otro no sólo condujo a la reproducción del trauma en las víctimas, sino también a una posterior actualización de sus marcas debido a la falta de justicia por los crímenes de lesa humanidad durante casi dos décadas, a la ausencia de un ejercicio colectivo de memoria respecto de lo ocurrido, y principalmente debido a los efectos del pseudo discurso capitalista (Lacan, 1972) –derivación que Lacan introduce como alternativa a los discursos del amo, la universidad, la histeria y el psicoanálisis–, que niega la falta estructural mediante la imposición de significantes imaginarios, representados en la individualidad y la posibilidad de alcanzar

cuanto uno se proponga. Esta lógica discursiva impone una pura identificación al objeto y con esto, una renovada propuesta de ruptura del lazo social con el Otro, dando lugar a un lazo idiota con los objetos de consumo fácilmente reproducibles y, con esto, a un vaciamiento de lo simbólico a nivel singular y social.

El abordaje del trauma como consecuencia del terrorismo de Estado:

Fue Sigmund Freud (1893-1895) quien aportó las primeras conceptualizaciones para el abordaje del trauma en el campo psicoanalítico. Luego de teorizar el mecanismo del trauma sobre una lógica específicamente económica para fundamentar la etiología de la histeria, en *Más allá del principio del placer* (Freud, 1920) introdujo el concepto de compulsión a la repetición –fenómeno observado originalmente en los sueños de los afectados por traumatismos de guerra– como forma de ligazón del exceso de excitación que habría ido más allá del principio del placer, de lo representable, generando en el sujeto un estado de desamparo. Es a partir de aquí que adquiere más fuerza la relación entre trauma y angustia, éste último como efecto de un real innombrable.

El estallido de numerosas catástrofes sociales en el Siglo XX –como la Shoá y los procesos dictatoriales genocidas en países subdesarrollados– y la ausencia de discursos consistentes que hicieran frente al horror experimentado por las víctimas, condujeron inevitablemente a la reproducción del trauma de forma inusitada. Como consecuencia directa, la influencia del discurso científico –que tiende a plantear leyes universales aplicables al común de la sociedad– se vio evidenciada en una creciente canonización del concepto del trauma por parte de diversas disciplinas psicológicas y psiquiátricas:

“En nuestra sociedad, en un nivel bastante colectivo, se fomenta un Otro reparador frente a los traumas. Es decir que en nombre de la solidaridad se fabrica un Otro que construye el discurso sobre el trauma y sus soluciones, y por consiguiente las ayudas necesarias.” (Soler, 1998, p. 1).

De esta forma se evidenció en las últimas décadas una fuerte inclinación hacia la estandarización de los traumatismos originados por catástrofes sociales. Este discurso sobre el trauma suele apuntar más a una generalización tanto de su estructura como de su abordaje, que a una verdadera apuesta ética en torno al tratamiento de las secuelas del trauma. A partir de preceptos uniformadores del padecimiento psíquico, se pretende colmar de sentido aquello que no lo tiene (Laurent, 2002).

Ante este tipo de propuestas, que parecen desoír la exclusión simbólica que caracteriza al evento traumático (Soler, 1998), el campo del psicoanálisis debe propiciar un tratamiento que pueda alojar aquello que hace del padecimiento psíquico un rasgo singular: la implicación del sujeto en la imposibilidad subjetiva que caracteriza al trauma; el retorno incesante de las escenas del horror, sobre las cuales el sujeto nada puede decir, su relación con la estructura fantasmática que lo sostiene en un espacio invadido por lo no-dicho, y los modos de presentación de la transferencia –como motor de la

cura– allí donde todo se presenta como del orden de lo real.

Por ello resulta imprescindible repensar la práctica psicoanalítica a la luz de los discursos entramados en la actualidad a nivel social, para interrogar las diversas estrategias de intervención sobre las que el discurso del psicoanálisis, testigo directo de aquella imposibilidad subjetiva en el sujeto traumatizado, pueda trabajar en la reconstrucción del Otro del lazo social, en pos de una palabra que bordear lo *real* del trauma.

Objetivos de la Investigación:

Objetivo General 1: Describir y analizar las diversas conceptualizaciones existentes en el ámbito del psicoanálisis sobre la dimensión del trauma como efecto del terrorismo de Estado.

Objetivo General 2: Realizar una descripción crítica del abordaje clínico sobre los efectos del trauma originado por el terrorismo de Estado.

Objetivos específicos en relación al objetivo general 1:

1.1.- Describir y analizar, a partir de la bibliografía pertinente, las condiciones de posibilidad para el desarrollo del trauma en el marco del terrorismo de Estado.

1.2.- Describir y analizar la estructura de la huella traumática originada por tragedias colectivas o por el terrorismo de Estado, y su relación con la producción sintomática en las víctimas del terrorismo de Estado en Argentina.

1.3.- Describir y analizar la incidencia que la experiencia traumática puede tener sobre la tramitación simbólica del duelo en quienes han perdido a familiares o seres queridos a causa del terrorismo de Estado.

1.4.- Describir y analizar las diversas causas que pueden llevar a una actualización de la experiencia traumática en las víctimas del terrorismo de Estado.

Objetivos específicos en relación al objetivo general 2:

2.1.- Describir y analizar las diversas estrategias de intervención que puede poner en práctica la clínica psicoanalítica para abordar el trauma de forma singular.

2.2.- Describir y analizar los puntos de divergencia entre el abordaje clínico psicoanalítico del trauma como producto del terrorismo de Estado, y el tratamiento de casos no traumáticos.

2.3.- Describir y analizar la producción teórica en el campo del psicoanálisis que permita abordar la relación existente entre el concepto de la víctima –empleado para nombrar a quienes fueron afectados directa o indirectamente por el terrorismo de Estado– y la posición subjetiva de aquel que vivió una situación traumática respecto de su padecimiento.

Problema:

Tanto la bibliografía psicoanalítica acerca del trauma en tragedias colectivas, como la experiencia del equipo de investigación en el que se inscribe el presente proyecto y las conclusiones del proyecto de Investigación UBACyT 2015-2016 “Duelo y Testimonio. El caso de los familiares de desaparecidos durante la última dictadu-

ra militar en Argentina” (Categoría Estímulo), permiten afirmar la existencia de numerosos casos en que el **estatuto real** del trauma –originado por el accionar represivo del terrorismo de Estado–, al mostrarse sustraído de una lógica del inconsciente, obstaculiza la tramitación del horror por medio de la palabra.

Se observa en numerosos casos que el alcance de determinados objetivos que a priori podrían facilitar la tramitación del trauma (como la posibilidad de prestar testimonio ante la justicia, o el hallazgo de los restos de familiares desaparecidos) no resulta suficiente para ello. Sumado a esto, las políticas públicas observadas durante las dos décadas siguientes a la dictadura militar pueden conducir a una potencial actualización del trauma, debido principalmente a la ausencia de un ejercicio de memoria y justicia respecto de los crímenes de lesa humanidad.

Esta problemática interroga los alcances de la clínica psicoanalítica y la confronta, al momento de pensar abordajes posibles, con una imposibilidad propia de la ética que sostiene su praxis: circunscribir reglas generales para el abordaje del trauma se hallaría en contradicción con la singularidad que caracteriza a su práctica.

Ante este escenario, el presente trabajo de investigación pretende analizar críticamente el abordaje clínico que puede llevar a cabo el psicoanálisis sobre aquellos casos en que el agujero real del trauma obstaculiza el trabajo de subjetivación, para situar estrategias posibles de intervención, sin dejar de lado la singularidad que caracteriza al sujeto del padecimiento y a la ética del psicoanálisis en sí misma.

Preguntas-Problema que orientan la investigación:

- ¿Cómo define la clínica psicoanalítica a la estructura del trauma ocasionado por el accionar del terrorismo de Estado?
- ¿Cómo se ven afectadas las huellas del trauma a causa del discurso capitalista que se impone a nivel social desde la segunda mitad del siglo XX?
- ¿Qué estrategias de intervención puede poner en práctica la clínica psicoanalítica actual para el abordaje singular del trauma ocasionado por el terrorismo de Estado?

Hipótesis/Supuestos que orientan la investigación:

Por tratarse de una investigación de carácter exploratorio/descriptivo, en lugar de plantearse hipótesis se plantean supuestos de partida para orientar el proceso de investigación (Souza Minayo, 1999). El primer supuesto de partida es que el pseudo-discurso capitalista (Lacan, 1972) no sólo obstaculiza la tramitación del trauma, sino que actualiza su entidad mediante una propuesta de alienación a determinados objetos de consumo, que sólo produce ruptura del lazo con el otro. Los efectos de este discurso, que facilitó el olvido y descrédito de los crímenes de lesa humanidad en una gran parte de la sociedad argentina, se pueden rastrear clínicamente en las víctimas del terrorismo de Estado vía la actualización de la huella traumática.

El segundo supuesto de partida radica en que el abordaje del trauma denota ciertas particularidades que tienden a complejizar la dirección de la cura. Por ello, si bien la práctica psicoanalítica implica un trabajo singular atado a las coordenadas de cada caso clínico, resulta imprescindible realizar un análisis crítico de las diversas

estrategias de intervención que apunten a viabilizar el trabajo simbólico sobre las huellas del trauma. Aún más, los obstáculos que origina el despliegue del discurso capitalista en la sociedad deben ser considerados en este abordaje del trauma, a riesgo de evitar un desplazamiento de aquellos al mismo espacio del tratamiento. Por último, consideramos que un análisis del abordaje clínico sobre el trauma como consecuencia del terrorismo de Estado puede aportar al tratamiento de numerosos casos clínicos en los que la huella del trauma se vea originada por otras tragedias singulares o colectivas propias de la coyuntura discursiva de la sociedad actual.

Metodología:

El objeto de estudio de la presente investigación es el trauma como efecto del horror que implica el terrorismo de Estado. La metodología a utilizar en la investigación es de carácter cualitativo y se dividirá en tres instancias para la correcta proyección inicial de las actividades, lo cual no invalida el hecho de que “la recolección y el análisis ocurren prácticamente en paralelo (...) el análisis no es estándar, ya que cada estudio requiere de un esquema o ‘coreografía’ propia de análisis”. (Sampieri, 2010, p. 623).

En una primera instancia se llevará a cabo el relevamiento de datos primarios, integrados por testimonios de análisis e informes redactados por los equipos técnicos de diversas organizaciones que asistieron psicológicamente a víctimas del terrorismo de Estado. A continuación se relevarán obras literarias escritas por víctimas del terrorismo de Estado que den cuenta de los alcances del trauma y sus secuelas al nivel del padecimiento psíquico, para contrastar su análisis con lo relevado en paralelo a nivel bibliográfico.

En una tercera instancia se realizará un trabajo de articulación entre los datos primarios y secundarios, conformados éstos por la bibliografía relevada en paralelo y resultados de otras investigaciones sobre temáticas similares a la que convoca este proyecto.

La triangulación de datos mencionada persigue el espíritu planteado por Jacques Lacan para la clínica psicoanalítica, según el cual “Mejor pues que renuncie quien no pueda unir a su horizonte la subjetividad de su época” (Lacan, 1956, p. 308), en tanto el campo del psicoanálisis –y en este caso el dispositivo psicoanalítico que trabaja sobre el trauma– debe repensar su abordaje para adecuarse a la incidencia mortífera que ciertos discursos ejercen sobre el sujeto actual, y que afectan directamente su praxis. Se llevará a cabo según tres categorías de análisis íntimamente relacionadas entre sí, cuyo objetivo común es arribar a un estudio crítico del abordaje del psicoanálisis sobre el trauma en terrorismo de Estado:

- Análisis de la teoría psicoanalítica sobre el trauma y su abordaje (datos secundarios)
- Análisis de la práctica actual en lo que hace al abordaje del trauma (datos primarios)
- Recorte y análisis de las teorías implícitas que denota el abordaje actual y que demuestran, en ese “más allá” de la teoría formal sobre el trauma como efecto del terrorismo de Estado –es decir, en los encuentros, desencuentros y conflictos que subyacen al abordaje mismo– una problematización singular que la práctica clínica actual ejerce sobre la teoría.

Las variables a considerar en el análisis son aquellas que subyacen al dispositivo psicoanalítico, entre las cuales ubicamos los modos de presentación y abordaje del síntoma; modo de presentación de la transferencia analítica; modo de repetición de las imágenes del horror en análisis; modo de presentación y abordaje de la angustia.

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (2003). Estado de excepción. Homo sacer, II, I. Buenos Aires, Argentina. Adriana Hidalgo Ed.
- Allouch, J. (1993). Erótica del duelo en tiempos de la muerte seca. Buenos Aires, Argentina. Ed. El cuenco de Plata.
- Benjamin, W. (1972). Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV. Buenos Aires. Ed. Alfaguara.
- Bottinelli, M. (2007). La impunidad como crimen de lesa humanidad. En Atención Integral a víctimas de tortura en procesos de litigio. Aportes psicosociales. San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos. USAID.
- CONADEP (1984). Prólogo al Nunca Más. Informe de la Comisión para la Desaparición de Personas. Buenos Aires. EUDEBA
- Deleuze, G. (1991). Posdata sobre las sociedades de control. En Ferrer Christian (comp.) El lenguaje literario. T II. Montevideo. Ed. Nordan.
- Equipo de Salud Mental del CELS (2007). El concepto de reparación simbólica. En Atención integral a víctimas de la tortura en procesos de litigio. Aportes psicosociales. San José. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Fariña, J. (1987) Algunas consecuencias de la amnistía/amnesia en la Argentina. Los tres tiempos de la exculpación, Otras realidades, otras vías de acceso. Caracas, Editorial Nueva Sociedad.
- Foucault, M. ([1978] 2006). Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France (1977-1978). Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- Freud, S. (1893-1895). Estudios sobre la histeria, en Obras Completas (Vol. II). Buenos Aires. Argentina. Amorrortu Ed.
- Freud, S. (1979). Duelo y Melancolía, en Obras Completas (Vol. XIV). Buenos Aires, Argentina. Amorrortu Ed. (Original publicado en 1917 [1915]).
- Freud, S. (1930). El Malestar en la cultura, en Obras Completas (Vol. XXI). Buenos Aires, Argentina. Amorrortu Ed.
- Freud, S. (1920). Más allá del principio del placer, en Obras Completas (Vol. XVIII) Buenos Aires, Argentina. Ed. Amorrortu
- Gutiérrez, C. & Lewkowicz, I., (2005) Memoria, víctima y sujeto. Índice, Revista de Ciencias Sociales (publicación de la DAIA), Año 36, N° 23, Bs. As.
- Hernández Sampieri, R., et. al. (2006). Metodología de la Investigación. 4° edición. México. Mc Graw-Hill/Interamericana Ed.
- La Capra, D. (2005). Escribir la historia, escribir el trauma. Buenos Aires. Nueva Visión.
- Lacan, J. (1973). Conferencia de Milán. Lacan in Italia 1953-1978. Milán. La Salamandra.
- Lacan, J. (2006). El Seminario. Libro X. La Angustia. Buenos Aires, Argentina. Ed. Paidós.
- Lacan, J. (1992). El Seminario. Libro XVII. El reverso del psicoanálisis. Buenos Aires, Argentina. Ed. Paidós.
- Lacan, J. (1956). Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis. En Escritos I. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Laurent, E. (2002). El envés del trauma, en Virtualia - Revista digital de la EOL, No.6.
- Soler, C. (1998). El Trauma. Conferencia pronunciada en el Hospital Álvarez el 15 de Diciembre de 1998.
- Souza Minayo, M. (1997). El desafío del conocimiento. Investigación cualitativa en salud. Buenos Aires, Argentina. Lugar Editorial.
- Wikinsky, (2009). La experiencia traumática y el testimonio. En Excesos Vinculares. Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo. Tomo XXXII - Número 1